

Reconociendo servicios a don Eulogio Eléspuru.

Lima, 13 de diciembre de 1928.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Eulogio Eléspuru, Auxiliar de la Sección de Egresos de la Dirección de Contabilidad, doce años, dos meses y ocho días de servicios prestados a la Nación, hasta el 16 de octubre de 1925.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Presidente.

Aníbal Fernández Dávila, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 24 de diciembre de 1928.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.